

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13809 *Resolución de 2 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 228, de fecha 2 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, denominación Técnico Superior de Empleo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el Tablón de Anuncios del Servicio de Personal de este Ayuntamiento.

Lorca, 2 de octubre de 2018.—El Alcalde, Fulgencio Gil Jódar.